

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

CARIDAD

En el fondo del mar, teniendo por sudario la masa turbulenta de las aguas, yacen los infortunados y heroicos marinos que tripulaban el crucero *Reina Regente*.

España sintió las angustias de la madre, las torturas infinitas del dolor, y llora con pesadumbre la horrible catástrofe que sepultó para siempre á 400 de sus hijos en el tenebroso Océano.

Pero el espíritu público, necesita reponerse inmediatamente; que como formado por el conjunto de muchos cerebros debe pensar alto y acudir pronto á infundir valor y á secar lágrimas.

De aquí que á las horas de amargura vayan sustituyendo las de consuelo, y que á diario los que tenemos el deber de informarnos de cuanto ocurre, leamos con satisfacción que en Barcelona, que en Málaga, que en Cádiz, que en otras muchas provincias se han iniciado cuestaciones con el fin de socorrer á las familias de los naufragos del «Reina Regente».

Granada que tiene demostrada su hidalguía, sus generosos sentimientos, sus alientos poderosos para acudir con solicitud al remedio de la desgracia, no debe dejar ni un momento más transcurrir el tiempo, llevando su concurso á la benéfica obra que en otras regiones españolas se ha emprendido.

Motivos especiales concurren también para que adopte tal línea de conducta, con tanta más razón cuanto que entre los tripulantes del «Reina Regente» habían siete hijos de Motril y uno de Granada.

Lanzamos, pues, la idea é invitamos á las corporaciones granadinas, á los estudiantes de esta Universidad, que en todas ocasiones han sabido alzar el pavés de la filantropía y adelante todos realicen una hermosa obra, llevando por lema de su bandera, el más bello del Evangelio «Caridad.»

JUEVES SANTO

¡Día grande, solemne para toda la Iglesia, en el cual, los verdaderos cristianos contemplan y honran con profunda y piadosa emoción, los más augustos misterios de la Religión que conduce al cielo! Día en que el Señor quiso abatirse así mismo para darnos ejemplo de humildad; derramó sobre sus hijos todo el fuego de su amor. é hizo brillar ante sus ojos la espléndida belleza de la caridad, cuya práctica eleva al hombre á la dignidad más alta que se conoce en el mundo y en el cielo: la dignidad de ser llamados hijos de Dios.

El entendimiento se confunde y se pierde cuando pretende escudriñar y comprender las maravillas obradas en este día, por nuestro Amadísimo y Santísimo Jesús: los grandes misterios de su sabiduría y su bondad; pero si el entendimiento encerrado en la carne, y obligado á funcionar por medio del cerebro, no es capaz de darse cuenta así

mismo de cosas que nada dicen á la materia, el alma que conserva siempre reminiscencias de su origen, aunque mientras viva en la tierra se halla presa en envoltorio de barro que no la deja tomar el vuelo propio de los espíritus, se eleva en alas de la fe, y ya que no pueda ver con claridad, comprende por vaga intuición los misterios, y penetra, con los ojos vendados, en las sublimes obscuridades de la fe.

Y ella se arroba, y el seso se pasma y se anonada con el más profundo respeto; y así se verifica en la tierra la unión espiritual de la criatura con su Criador: promesa de otra unión más íntima, perfecta y perdurable.

El Señor se humilló en este día ciñéndose los lomos, tomando una tohalla y un barreño de agua, y lavando los pies á sus doce discípulos, los Apóstoles.

Después consagró el pan y el vino, es decir, los convirtió en su sacratísimo cuerpo y su preciosísima sangre, y los dió á comer y beber á sus discípulos.

Y por último, les dijo: «Un mandamiento nuevo os doy: que os améis los unos á los otros, así como yo os he amado.»

¡Oh, Jesús, Dios mío! ¿Qué interés tenéis de que seamos humildes, que quisierais Vos humillaros tanto, para que viéndola, en Vos, Señor Altísimo, no tuviéramos vergüenza de la humildad?

Porque la humildad es virtud indispensable para gozar eternamente.

Dijo el Señor, según los Santos Evangelios: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.»—«El que se hace como un niño, ese es el mayor en el reino de los cielos.»—«El que se humilla será ensalzado.»

Y San Pedro, en la primera de sus Epístolas, dice: «Inspiráos todos en la humildad: porque Dios resiste á los soberbios y da gracia á los humildes.»

Jesús, pues, tiene interés de que seamos humildes, porque quiere que nos salvemos.

Porque nos ama. ¡Amor incomprendible!

El hombre, polvo y ceniza; el hombre rebelde á su Criador, ingrato á los inmensos y continuos beneficios que el Señor le prodiga con mano incansable; el hombre que desde su nada y su indignidad se atreve tantas veces á ensobrecerse ante el Dios Altísimo, ¿puede ser amado por Dios?..

¿Quién puede explicar, ni darse cuenta de tan portentosa bondad?

Sobre todo al considerar la institución de la sagrada Eucaristía.

El que, como observa San Alfonso María de Ligorio, por amor al hombre, siendo Dios se hizo hombre; siendo inmenso se hizo niño; siendo Señor se hizo siervo; descendió desde el seno del Eterno Padre al seno de una Virgen, del cielo á un pesebre, del Trono de gloria á un patíbulo de ajusticiados cuando iba á dar su sangre y su vida por la salvación de la criatura rebelde, su insaciable caridad le inspira la mayor, la más admirable de las invenciones para unirse con el hombre, para enriquecerle, para convertir su pobre pecho en morada real de la divinidad; y El que es tan grande, que los cielos no son bastantes á contenerle, se encierra en la más exigua pequeñez, se esconde en el pan, y morando allí oculto bajo los accidentes del manjar, con su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad, no sólo habita con los hijos de los hombres perennemente y hasta la consumación de los siglos, como tenía prometido, sino que está á disposición de todos para servirnos de alimento; de tal suerte, que consiente en que le coman justos y pecadores; y bien sabía Jesús que continuamente estaría siendo el objeto de

ultrajes, desprecios y sacrilegios en el adorable sacramento; lo cual hace exclamar á San Alfonso: «¡Oh, Jesús! ¡Oh amante excesivamente enamorado de los hombres (permítidme hablar así), ¿no sabíais vos á cuántos desprecios os exponíais en ese divino Sacramento?»

Yo veo, y mejor que yo, lo véis vos, que gran parte de los hombres, no os adoran, ni os quieren reconocer, por lo que sois en la Sagrada Hostia. Sé que muchas veces, esos mismos hombres, han llegado á pisar las adorables formas consagradas, y á arrojarlas por el suelo, ó al agua ó al fuego... Permaneciendo de continuo en nuestros altares, parece que no tenéis otro pensamiento que el de manifestarnos vuestro amor. Por otra parte, ¿puede darnos Dios otro don más grande, más santo que El mismo?

Tal fué la herencia que nos dejó el Jesús en este día, inmediatamente anterior al en que iba á partir de este mundo: un amor sin límites. ¡Bienaventurados los que sepan corresponder fielmente á tan excelso afecto! ¡Mil veces desgraciados los que les desprecien, ó lo reciban con tibieza!

Y, como para distinguirlos, unos de los otros, nos dió su último precepto, cuya observancia, es sin duda, lo que distingue á los primeros de los segundos, la señal de los discípulos del Divino Maestro: «Amáos los unos á los otros, así como yo os he amado.»

De manera que el día de hoy, puede llamarse el día del amor por excelencia. Seamos humildes, recibamos á Jesús con pureza de alma, y amor en el corazón, y usemos constantemente caridad, sometida con nuestros prójimos, y con esto tendremos tranquilidad de espíritu, gozo de corazón, y paz en la tierra; y después de esta vida, una eternidad de bienaventuranza.

Para esplayar su júbilo con motivo de la sustitución del Santísimo Sacramento del Altar, la Iglesia hace hoy un parentesis al celebrar la Misa, suspendiendo el duelo que viste con motivo de la Pasión y Muerte del Salvador del mundo, y usa el color blanco y los ornamentos más preciosos; y canta *Gloria in excelsis*. Antiguamente era el Jueves Santo día en que no se podía trabajar; más, habiendo establecido la solemne fiesta del Córpus en la Iglesia Universal el Papa Urbano IV en 1262, el Concilio de Tréveris (1549) redujo la del Jueves Santo á la clase de las medias fiestas, cuya mañana está destinada al servicio divino, y después de medio día se le permite al pueblo el trabajo. Sin embargo, la costumbre más comúnmente recibida en dejar la fiesta á la devoción de los particulares, recomendándoles la asistencia á los oficios divinos, y que visiten después las estaciones con aquel espíritu de religión y con la devoción que pide un ejercicio de piedad tan santo y tan útil.

JUAN ANTONIO ALMELA

¡REDENCIÓN!

Todos se conjuraron contra el verbo de la humana redención. Desde el Gran Sacerdote y el Senebrin, celosos por la Fe mosaica, hasta sus discípulos queridos Pedro y Judas, respectivamente negándolo y vendiéndolo; desde las orgullosas águilas romanas hasta la fanática muchedumbre judía que, pudiendo salvar al gran Jesús á quien se recibiera en palmas poco antes, solo perdonó al insignificante criminal Jesús Bar-Abba. La intolerancia del poder religioso y la neutralidad del poder civil existentes en la Jerusalem de entonces, el temor de un apóstol y la avaricia del otro, más la decisión de la inconsciente multitud, in-

tervinieron y provocaron aquella grandiosa tragedia, comenzada en Gethsemani y terminada dolorosamente en la cumbre del Gólgota.

Después, cerca de diecinueve siglos han transcurrido y... de la populosa urbe como del pequeño burgo y la dilatada campiña elevase inmenso griterio que, ora amenazador, ora doliente, clama: ¡Redención!

SALVADOR V.—DE-CASTRO

EN JUEVES SANTO

Fragmento.

Envuelto el busto en clásica mantilla, con la que el aire caprichoso juega, luciendo joyas y llevando flores, vistiendo traje de crujierte seda, con el libro de rezos en la mano y el rosario sujeto á la muñeca, una mujer simpática y hermosa, y elegante, y esbelta, —aun en la calma de los santos días llenos de melancólicas tristezas,— es la gracia de Dios que sale al mundo vertiendo luz entre profusas nieblas... ¡como un rayo de sol que se escapara desde la oscura nave de una iglesia!

CARLOS F. SHAW

Madrid.
(Colaboración especial de LA PUBLICIDAD.)

MARIA AL PIE DE LA CRUZ

Stabat Mater dolorosa
Iuxta crucem lacrymosa
Dum pendebat Filius.

La tétrica luz de un día triste como sombra de pecado espiraba en Occidente. ¡Ni un pájaro en los aires; ni un reptil entre las breñas; ni una fiera en los bosques; ni un corderillo triscador en las praderas! Jerusalén estaba unido en imponente y misterioso mutismo, estensos nubarrones empañan el límpido azul del cielo, rugía el aterrador sonido del trueno, brillaba el relámpago, hendía los aires el rayo, temblaba la tierra, nublábase el sol, chocaban las piedras, levantábase la losa de los sepulcros, todo anunciaba el fin de la humanidad; desiertas las calles y plazas, desiertos los montes y valles, sólo á lo lejos, en el monte de las Calaveras vése alzar la cruz sacrosanta de la cual pendía el cuerpo del hombre Dios; á su pie sola y acongojada la Madre del Redentor; la mujer más pura y más hermosa que han visto ni verán los cielos y la tierra, allí está traspasado su corazón con la espada del dolor, triste y desconsolada; mira á su Hijo cárdeno, lívido y frío; besa y llora lavando con sus preciosísimas lágrimas los pies del Salvador; ella, cruzadas sus niveas manos, y elevando sus ojos al cielo exclama con su Hijo: ¡Señor, Dios mío: perdónalos que no saben lo que se hacen! María, á pesar de su intenso dolor reflejado en estas hermosas palabras: ¡O vos qui transitis per viam attendite et videte si est dolor sicut dolor meus no aparta de su mente ni siquiera un momento las palabras de su hijo expirante en la cruz *Mulier ecce filius tuus; Ecce mater tua*. Había muerto su Hijo; mas tiende su vista hacia los hombres, y aunque ingratos, los acoge por hijos suyos. ¡Miradla; allí la tenéis abrazada al madero sacrosanto! ¡Es María, es nuestra madre! ¡Ecce mater tua!

FRANCISCO J. FERNÁNDEZ PESQUERO.
Granada 6 de Abril de 1895.

LA CONSAGRACIÓN DE LOS SANTOS ÓLEOS

Es una de las ceremonias más hermosas de la Iglesia Católica, tanto por lo que representa, como porque se re-

viste de unas solemnidades tan importantes que difícilmente, escepción hecha de la consagración de aras, habrá ceremonia que se le iguale.

El Excmo. Sr. Arzobispo, revestido de Pontifical, y asistido de dos canónigos dignidades de la Iglesia Catedral, como diáconos de honor, y del presbítero asistente, que debe ser la más alta dignidad de la Iglesia, y acompañado de doce presbíteros, doce diáconos, y doce subdiáconos, comienza los oficios del día (Jueves Santo), en donde entra tan augusta ceremonia. Se rezan las preces del ritual romano, que repiten todos los asistentes, uno por uno, y cerca de las ánforas que contienen el aceite que se ha de consagrar.

Se verifican varias procesiones; cada una de ellas para las tres clases de Santos Oleos que se consagran.

Uno, el **Crisma** que sirve para los sacramentos del bautismo y la confirmación; otro el **Oleo**, que se dedica á los enfermos que se hallan en el artículo de la muerte, ó sea la **Extrema Unción**, y otro para los que reciben las sagradas órdenes.

Una vez terminadas estas solemnes ceremonias, se trasladan las ánforas procesionalmente en la sacristía de la Catedral, y allí el sacerdote encargado por los señores arciprestes de la diócesis, conduce con el mayor respeto á su destino el ánfora, y los arciprestes distribuyen en las iglesias de su arciprestazgo, y con los mismos respetos, la que pertenece á cada parroquia, para que el Sábado Santo puedan bendecirse todas las pilas bautismales del arzobispado, con los Santos Oleos recientemente consagrados.

UN EX-ACÓLITO.

Granada 10 de Abril de 1895.

UN ENVIDIOSO

Nada hay que encenague el espíritu, que le convierta en asqueroso semillero de torpezas y necedades, como la envidia y la soberbia, que no tienen otro génesis que la ruindad del pensamiento, ni van á otro fin que al descrédito de quien siente estos vergonzosos estímulos.

El *Defensor de Granada*, que de antiguo viene odiando á LA PUBLICIDAD por sus reformas, por la aceptación, por los favores que el público le dispensa, rebosa de ira y ya en sueltos traidores pretende manchar la reputación de este periódico: ya de frente, como sucede en su número de ayer dirige cargos ilusorios envueltos entre palabras gruesas, de esas que manchan á quien las dice y desprestigian á su autor.

Pretende demostrar que el telegrama publicado por nosotros en el suplemento de anteayer, referente al encuentro de una botella con noticias del crucero *Reina Regente* en las playas de Santa Marina es falso, y á este objeto con gran erudición (agena por supuesto y de tijera) nos da una lección llamándonos ignorantes, aprovechando para ello un error sin importancia, insignificante, cometido al interpretar el telegrama.

No somos lo sapientísimos que *El Defensor*, que ha sabido atraer en ocasiones al público, con fines convenientes á su empresa y de *generales simpatías*, pero conste que la noticia telegráfica es cierta que así la han publicado los periódicos de la Corte (que también serán ignorantes) y que nosotros no hicimos más que transcribir con el error indicado el telegrama que en el ministerio de Marina se comunicó á nuestro corresponsal, lo mismo, exactamente lo mismo que los *incultos* diarios madrileños *El Liberal*, *El Resumen*, *El Nacional* y otros varios.

El que ostenta historia desdichadísima de desaciertos; el que en multitud de ocasiones ha explotado la credulidad pública, el que días pasados decía en un telegrama firmado por Gasset que el Sr. Sambriño se encontraba comiendo en Cádiz con el General Martínez Campos, cuando dicho señor se encontraba tranquilamente en Granada; el que hace varios días anunció el hallazgo del *Reina Regente* é insertó una esquela mortuoria invitando al pueblo granadino para una misa de *requiem*, que horas después quería trocar en *Te Deum*; el que bajo la firma X publicó el otro día telegramas falsos en absoluto; el que cuando los sucesos de

Melilla voceó que el regimiento de Borbón había quedado reducido á un cuadro, difundiendo la desolación en Granada; el que atacó con saña envenenada al caballero y al Gobernador honradísimo Sr. Jaudenes; el que un día y otro ha sido el burlador de la opinión, ese es el que hoy aparece como *baratero* de la prensa granadina.

Y todo porque por esas *perrillas* de que él habla, porque LA PUBLICIDAD cuenta con suscripción numerosa, con valiosos elementos de prosperidad y él quiere ser solo.

Pues nosotros despreciamos el insulto, pero acudimos donde nos llaman.

Que conste, envidioso.

* *

A continuación transcribimos las opiniones que da la prensa madrileña acerca del tan debatido telegrama:

De *La Correspondencia*:

«UNA BOTELLA EN EL MAR»

El señor ministro de Marina recibió ayer á las nueve de la noche una noticia telegráfica, de extraordinaria sensación, relacionada con el crucero cuya pérdida deplora la nación española.

El telegrama es el siguiente:

Rivadeseña 8, 6'15 t.

A ministro de Marina el ayudante distrito. Ha sido encontrada en esta playa de Santa Marina una botella corchada conteniendo dentro de ella un pedacito de papel blanco y escrito con lápiz lo que sigue:

«10 marzo 1895 á las nueve noche. Sin esperanzas de salvación 12 millas bajo Aceiteras.—Segundo del *Reina Regente*.»

Gran extrañeza ha venido á causar la noticia y muchos y animados fueron los comentarios que en algún círculo, donde suelen asistir personas entendidas en la navegación, se hicieron al ser conocido el telegrama.

Unos creían difícilísimo que la corriente hubiera podido llevar á las playas del Cantábrico desde el Estrecho de Gibraltar la botella con el documento; otros, recordando la horrible tempestad que se desencadenó durante los días 10 y 11 del pasado, juzgan posible que la botella fuera llevada por el oleaje á las aguas portuguesas, y allí las corrientes la impeliesen hacia el Cantábrico.

Otra versión daba la gente perita en estas cosas de mar, y era que la botella debía haberse intemado en el Océano, remontándose á gran altura; que tal vez permaneciera allí juguete de los elementos, flotando al azar varios días, hasta que por último, entrando en la zona de acción de alguna corriente, acercóse de nuevo á España, llegando después por milagros de la casualidad ó por decretos del destino al pintoresco puertecito asturiano donde ha sido encontrada.

No faltaba tampoco quien supusiera que podrían botella y documento ser obra de algún mal intencionado; pero semejante hipótesis, que solo autoriza de un modo remoto lo extraño y apartado del sitio donde ha tenido lugar el triste hallazgo, nos resistimos á creerla por estimar que no hay un solo español que llegue á pensar siquiera acción tan indigna ultrajando un dolor que tan hondamente conmueve á la patria.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que vuelve otra vez á sonar el nombre del fatídico bajo Aceiteras, y del documento arrojado al Océano se deduce que desgraciadamente el hermoso crucero, orgullo de la marina española, sin gobierno, con las máquinas rotas y la arboladura hecha pedazos, debió hallarse á merced del furioso oleaje y ser llevado por el ímpetu del vendabal hacia paraje erizado de escollos.

Quizás en aquellos angustiosos momentos el segundo de á bordo, viendo segura la pérdida de la nave y la muerte de los que la tripulaban, se decidió á confiar á las olas la noticia del naufragio.»

El *Imparcial* añade este comentario al telegrama:

«Al hacerse pública esta noticia, la mayoría de las gentes la acogieron con incredulidad, si bien no faltaban los que pensaban que era la confirmación plena del tremendo desastre.

Fundaban los primeros sus dudas en lo extraño que resulta el hecho de que la botella arrojada en el punto que señala el papel fuera á parar á las costas de Asturias, precisamente con las corrientes opuestas, y en que la redacción del escrito no es la habitual en los marinos, que en todos los casos marcan los grados en que se encuentran.

De todos modos suponemos que el Sr. Beranger habrá ordenado que se compruebe si la letra del papelito encerrado en la botella es la del infortunado segundo del «*Reina Regente*», cuya distinguida familia reside en Cádiz.

Porque nos cuesta trabajo creer que en estas penosas circunstancias para la patria exista un alma tan negra que haga objeto de broma dolores tan legítimos y tan hondos.»

La *Iberia* se espresa en los mismos términos que *La Correspondencia de España*.

El *Ejército Español*, en los mismos términos que *El Imparcial*.

El *Nacional* y *El Resumen* publican la noticia sin comentarios.

El *País* acepta las opiniones conocidas, pero resistiéndose á creer que sea el hallazgo obra de un malvado.

El *Correo* no da ni quita verosimilitud á la noticia pero no quiere creer que sea obra de personas de indignos sentimientos.

Solo hemos citado los periódicos madrileños, por ser generalmente conceptuados, y con justicia, los de más ilustración del país.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito, procedente del Juzgado del Cam-

pillo, seguido entre D. Pedro Cascales Ruiz, con don Francisco Maña Rubio, sobre competencia, en cuyo acto informaron los abogados Sres. Sanchez de Molina y Guardiola en defensa de sus respectivas partes.

Así mismo se vió ante la Sección segunda una causa incoada en el Juzgado de Loja, por el delito de hurto, contra José Escobar Guzman. Después de las pruebas documental, procesal y testifical, el Fiscal solicitó se le impusieran dos años de prisión correccional, y la defensa que estaba encomendada al señor Moscoso Ramos, solicitó la absolución, con lo que se dió por terminado el acto para sentencia.

EL ALGUACIL MAROTO.

Las víctimas del Reina Regente

En la lista oficial de la tripulación del *Reina Regente*, publicada por el ministerio de Marina, aparecen los nombres de los heroicos marineros, hijos de esta provincia, que han sido víctimas de la horrible catástrofe que nos arrebató el hermoso crucero.

Como juzgamos que es de interés conocerlos, los copiamos á continuación: Juan Jiménez Domingo, de Granada. Pertenece á la Escuela de artilleros de mar. Primer semestre.

Patricio Cruz Puga, de Motril. Artillero de 1.º

Francisco Rodríguez González, de Motril. Marinero de 2.º

Joaquín Caparrós Lorenzo, de Motril. Idem.

José Alvarez Puerta, de Motril. Idem.

Miguel López Fernández, de Motril. Idem.

Luciano Arcas Fernández, de Motril. Escuela de Artilleros de mar. Primer semestre.

Antonio García López, de Motril. Idem.

Estos son los granadinos que las iras del mar han arrebatado á sus familias y á su patria, y llenos de amargura oremos todos ante la inmensa desgracia de su pérdida.

NOTICIAS GENERALES

Este año no van acabar los frios ni las lluvias. Las noticias que se reciben de todas partes anuncian terribles temporales de agua, viento y nieve.

¡Bonita primavera!
Dios tenga conmiseración de los españoles rodeados por todas partes de calamidades y desgracia.

Y amenazados de que se convierta en acción el Gobierno.

La manía reinante de dar la vuelta al mundo á pie, en bicicleta, sin dinero, etc., ha trastornado el poco seso que debían tener dos norteamericanos, Dolf y Mac-Dade.

Estos señores apostaron 285.000 duros á que daban la vuelta al planeta á pie, sin dinero y sin ropa, es decir, en el traje de Adán.

La policía encontró un poco fuerte la indumentaria y han hecho fracasar el proyecto, en vista de lo cual resolvieron vestirse y emprender el viaje.

Uno de ellos, Mac-Dade, llegó anteayer á París con setenta y tres días de adelanto sobre su compañero.

Dice «El Herald».

El proyectado banquete de los silvelistas parece que ha sufrido un aplazamiento, á fin de evitar que los correligionarios de provincias realicen dos viajes en el trascurso de veinte días próximamente, pues parece que proyectan también los amigos del Sr. Silvela celebrar una reunión magna para comenzar los trabajos de organización.

Leemos en un periódico, que nada menos que 35.000 pesetas cuesta á España el hospedaje de la embajada marroquí en el hotel de Rusia.

El mismo periódico añade los siguientes tristes comentarios:

Por supuesto que después de irse los moros tuvieron que llamar enseguida al tapicero y hasta renovar el mobiliario.

Con los demás gastos sueltos ocasionados por la embajada, su estancia en España, nos cuesta ochenta mil pesetas.

Sin contar los cuatrocientos españoles del crucero *Reina Regente* que han

perecido, y los millones que tan hermoso barco nos cuesta.

Con objeto de evitar los abusos que muchos particulares cometen introduciendo en ejemplares de periódicos cartas y volantes cuya transmisión exige franqueo siempre mayor que el que corresponde al papel impreso, las Administraciones de correos han hecho saber que los sellos han de ser colocados en forma que no sujeten las fajas á los periódicos, de modo que estos puedan ser examinados por los empleados sin que el periódico sufra desperfectos.

El Gobierno francés ha invitado á nuestra nación á asistir al Congreso jurídico que se celebrará en París.

Ha sido aceptado el ofrecimiento.

El lunes serán sorteados cien primeros tenientes y cuarenta segundos con destino á Cuba.

Los amigos políticos del Sr. Castelar desmienten que este aspire á la jefatura del partido liberal.

En Colón (Puerto Rico) ha muerto de una cornada, el matador de novillos gaditano Arturo Paramio.

El vapor *Legaspi* ha chocado en la ría de Bilbao con el pailebot *San Blas*, causándole grandes averías.

En Lisboa ha fallecido el ilustre político Pinheiro Chagas, que desempeñó la cartera de Estado en varias ocasiones.

Hallándose en la agonía llamó al ministro del Interior, recomendándole su familia que queda en la miseria.

El teniente de la Guardia civil, señor Portas, verificando un registro en una casa de Barcelona, ha descubierto un cajón lleno de terroríficos folletos anarquistas, deteniendo á un sujeto sobre el cual recaen sospechas.

Los tribunales practican diligencias en averiguación de los autores de dichos escritos.

Noticias llegadas de Gibraltar dicen que los centinelas de la playa de Levante recogieron una barca de la matrícula de Málaga, abandonada y denominada *La Golondrina*.

También manifiestan que oyeron voces en el mar la noche del día 7, sospechándose que se ha ahogado toda la tripulación.

Se ha reunido el tribunal del Jurado en Gibraltar, para ver y fallar la causa seguida contra Rosa la parricida, hecho que ya conocen nuestros lectores.

El fiscal califica el hecho de parricidio con agravantes, entendiéndose que la muerte de la niña fué producida por hemorragia.

Se supone que Rosa será condenada á la última pena.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 10 (12-50 m.)

La guerra en Cuba

Telegrafian de Washington que se han efectuado embarques de armas en gran cantidad, destinadas á los insurrectos cubanos.

La noticia ha producido sensación.

Varias naciones han comisionado oficiales de su Ejército para que marchen á Cuba á estudiar las operaciones de la guerra.—Alonso.

Tropas á Cuba

Madrid 10 (12-50 m.)

Ayer nueve por la mañana, embarcaron en Cádiz 750 soldados, que marchan á Cuba.

Fueron despedidos con entusiasmo, asistiendo el General Fernández Roda y las músicas de los regimientos de Pavia y Alava.—Alonso.

Consejo de ministros

Madrid 10 (12-50 m.)

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se acordarán los nombramientos de altos cargos para Filipinas, quedando por ahora aplazados los de Cuba.—Alonso.

El tratado con Marruecos

Madrid 10 (12-50 m.)

Telegrafían de Tanger que el sultán ha ratificado el último tratado convenido con España.—Alonso.

(Los anteriores telegramas están expedidos por nuestro corresponsal á las 12 y 50 minutos de la madrugada de ayer, y llegaron á esta Redacción á las dos de la tarde, es decir, á las trece horas.)

Muerte de Guillermon.

Madrid 10 (9 n.)

Se ha confirmado la noticia de la muerte del célebre cabecilla Guillermo Moncada, conocido por Guillermon.—Alonso.

Muerte de un cabecilla.

Madrid 10 (9 n.)

Una nueva victoria han obtenido las tropas españolas en Cuba.

En Tunas se libró una acción con la partida que mandaba el cabecilla Varona, que fué muerto, quedando derrotados por completo los insurrectos.—Alonso.

Una conspiración.

Madrid 10 (9 n.)

En Puerto Principe se ha descubierto una conspiración de filibusteros.

Ha sido preso como uno de los agitadores el Marqués de Santa Lucía.—Alonso.

Una victoria.

Madrid 10 (9 n.)

La partida de Maceo ha sido alcanzada por nuestras tropas, librándose un sangriento combate, siendo dispersos los insurrectos y sufriendo numerosas bajas.—Alonso.

Consejo de ministros

Madrid 10 (9 n.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros.

Se trató la cuestión de personal. El exdirector de «El Nacional» don Javier Bores, ha sido nombrado director general de Administración en Filipinas; el Sr. Luengo, gobernador de Manila, y el Sr. Lacosta para otro gobierno de Ultramar.

Después se ocuparon los ministros de algunas cuestiones secundarias.

Se acordó también la destitución del actual alcalde de Málaga.—Alonso

Las patrañas de «El Defensor»

Madrid 10 (9 n.)

Ha producido penosísimo efecto en el ánimo de todos los conservadores granadinos que actualmente se encuentran en Madrid, el suelto que bajo el título «Madeja política» publica el periódico «El Defensor de Granada» en su número del día nueve.

Los Sres. Rodriguez Bolivar y Martinez Roda han verificado su reconciliación sinceramente, siendo cordialísimas sus relaciones y marcharán en adelante de perfecto acuerdo en los asuntos políticos de la provincia, siendo por consiguiente inexacto cuanto el citado periódico ha dicho respecto á divergencias y rivalidades entre ambos señores.—Alonso.

Sin noticias

Madrid 10 (9 n.)

Con motivo á las solemnidades religiosas del día, los círculos políticos se encuentran desanimados habiendo escasez de noticias.—Alonso.

Sección local y provincial.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana y respetando la tradicional costumbre de la prensa española, el Viernes Santo no se publicará este periódico.

Esta tarde, media hora antes de la oración, tocará á sermón de Pasión la campana de la iglesia parroquial de San Cecilio, siendo la única que en este día suena en España Este privilegio débese á haber pertenecido á los Mozá-

rabes, que permanecieron en Granada durante la invasión sarracena.

El telegrama que publicamos en este número bajo el epígrafe «Las patrañas de El Defensor de Granada», está como todos los demás en estas oficinas; á disposición del que quiera cotejarlo, y es el número 3188, depositado en Madrid el día 10 á las 9 de la noche.

La procesión del Santo Entierro se verificará mañana con toda solemnidad á las cinco de la tarde.

Su Santidad León XIII, en Breve de 17 de Julio de 1894, concede el ejercicio de jurisdicción general Castrense en ausencia y enfermedades del Prelado, como también en caso de traslación y muerte, á los señores Subdelegados y tenientes Vicarios.

El Sr. Ministro de Estado ha dispuesto se provea por concurso una plaza de Capellán segundo Sacristán mayor de la Iglesia de San Francisco el Grande de la Corte. Los aspirantes deberán acreditar ser españoles, de 30 años de edad y tener los títulos de Licenciado en Sagrada Teología y Derecho Canónico y las licencias para celebrar y confesar. Esta plaza está dotada con 2.000 pesetas, dándose dos meses de plazo para la presentación de solicitudes, á contar desde la fecha de la inserción de la vacante en la Gaceta.

Bendición Apostólica y Papal.

Nuestro venerable Prelado, revestido de Pontifical, dará la bendición Apostólica y Papal, con indulgencia plenaria, el día 14 de este mes, fiesta de la Pascua de Resurrección. Para ganar esta indulgencia plenaria, acudirán todos los fieles al referido día á la Catedral confesados y comulgados.

El Ayuntamiento de Purchil saca á subasta los consumos del ejercicio de 1895 al 96.

Se encuentra en Granada, procedente de Córdoba, D. Ramón Salamanca y Orozco.

La Capitanía general del Departamento del Ferrol llama á dos prófugos de los Cuerpos de la Armada.

El vecino de Moguer D. Pedro Merodio y Alonso, ha publicado un acta de los errores que ha profesado como afiliado á una sociedad masónica haciendo pública su retractación.

Ha fallecido en Guadahortuna el Presbítero coadjutor de aquella parroquia y asociado á la Hermandad de Sufragios, D. Manuel Martín Morante.

Le ha sido concedida la excedencia, con el haber anual de 3.500 pesetas, á D. Guillermo Raigón Velázquez, magistrado que fué de la Audiencia de Córdoba, con residencia en Loja, su país natal.

La Comisión provincial, en sesión ha acordado no se tomen en cuenta como parte de cupo del repartimiento provincial de 1895 al 1896 las cantidades que los Ayuntamientos dejaron de pagar en el ejercicio de 1893.

Se ha acordado por la Comisión provincial el libramiento de 1.744 pesetas para atender á la exhumación de los viñedos que han sido atacados por la filoxera.

Se encuentran en Granada los señores siguientes: D. Félix Pozo Góngoras, de Madrid; D. Ramón Forcada Santiago, de Pamplona, y D. Juan de Dios Siles de Ortega y familia, de Zaragoza.

El guardia civil del puesto de Gójar, Antonio Burgos Torres, ha detenido al jitano Antonio Cortés Heredia, reclamado por el Juez de instrucción de Lucena.

Según es costumbre, en este día vestirá la Guardia civil uniforme de gran gala, mañana de gala y lo mismo el Domingo de Pascua.

Desde hoy, Jueves Santo, hasta el Sábado de Gloria, no se celebrarán más que los oficios de Semana Santa, no celebrándose en el Sábado de Gloria, después de los oficios, el sacrificio de la misa en la iglesia de San Juan de Dios, estando de manifiesto Su Divina Magestad y la Misa que se celebra en la Capilla de la Virgen del Pilar en la Catedral.

El Viernes Santo, de 12 á 3 de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de las Capuchinas el sermón de las Siete Palabras, siendo orador D. Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Tocará un sesteto dirigido por el insignie maestro de Capilla de esta Catedral, don Celestino Vila.

Por la Alcaldía de Abastos han sido decomisados 11 cuartillos de leche, que se encontraban en mal estado.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la Ilma. Señora doña Gracia Mejías de Ortiz.

Atentamente invitados, visitamos ayer tarde al Sr. Gobernador quien tuvo para nosotros frases de cortesía y de compañerismo, manifestando, que por especiales instrucciones del Gobierno y por su propio sentir, viene animado de los mejores deseos para ejercer el mando de la provincia.

A este fin, nos indicó que atendería cuantas reclamaciones hiciera la prensa, siempre que fuesen justas, y solicitó nuestro concurso para la mejor realización de su obra.

LA PUBLICIDAD, excusado es decir que cumpliendo con su deber, no ha de dejar de ayudarle en cuanto sea beneficioso á los intereses de Granada.

El Gobernador de esta provincia, señor Villalba, atendiendo la indicación que hicimos en nuestro número de ayer, ha dispuesto que los vendedores de periódicos no hagan más que pregonar el nombre de éstos sin hacer mención de los telegramas y noticias que contengan. Este acuerdo tiene por objeto evitar que los vendedores digan lo que les parezca mejor, por lo que merece el Sr. Gobernador nuestra más cordial enhorabuena.

Por el Juzgado de instrucción de Purchena, se ha dictado la ejecutoria contra José Castro Garges, en causa por muerte de Antonio María Fernández.

Conociéndose ya los nombres de los marinos del *Reina Regente*, que son naturales de esta provincia, y que en otro lugar publicamos, entendemos que es de justicia hacer extensivo á la familia de los mismos el producto de la novillada que se proyecta para socorrer al padre y hermano del desgraciado capellán D. Antonio Ramos Sánchez.

Como con este aumento de personas á quien hay que socorrer, disminuirá considerablemente la proporción de la cantidad que recibieran los beneficiados, creemos que debe pensarse, como ya indicamos en el editorial de este número, en promover otros espectáculos ó en iniciar una cuestación para aliviar la misera y aflictiva situación de las familias de nuestros paisanos que tan heroicamente fenecieron en el cumplimiento de su deber.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 10 (7 t.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	70-75
Exterior	81-70
Amortizable	80-70
Cubas 1886	105-00
Cubas 1890	96-40

CAMBIOS

Paris 11'30 beneficio al papel.
Londres 28'20 libra esterlina.

Alonso

Boletín Religioso.

Día 11 de Abril.—San León, Papa y Doctor.

No hay Jubileo de las 40 horas. En la Catedral á las ocho y media, la Misa mayor y consagración de óleos; á las tres y media el Lavatorio y predica D. Emilio de la Rosa. A las seis se cantan las tinieblas y lamentaciones, y á las siete y media el Miserere del maestro Palacios.

Los oficios, en el Angel Custodio á las ocho, en la Encarnación, Santa Isabel, San Bernardo y Carmelitas á las nueve, Santa Paula, Santa María Egipcíaca, las Calderonas, Capuchinas y Gracia, á las diez; en San Juan de Dios, San Juan

de los Reyes, la Concepción, Sta. Inés, Zafra, la Presentación y el Refugio á las diez y media; en San Gil, San Justo, San Andrés, San Matías, el Salvador, San José, San Cecilio y la Magdalena á las once; en Santa Escolástica, la Alhambra y las Angustias á las doce.

Sermón de Lavatorio.—En San Justo á las cuatro y predica el P. Antonio del Pozo; en San Juan de Dios, D. German Aledo, y en los Escolapios el P. Juvenal.

Tinieblas.—En San Jus'o, San Juan de Dios, Carmelitas y Santa Paula.

Sermón de Pasión.—En el Salvador, San José, San Pedro y la Magdalena, los respectivos Párrocos; en el Sagrario el señor Canónigo Lectoral; en San Andrés, D. José Bueno Pardo; en San Justo, el P. Francisco Jimenez Campaña; en las Angustias el P. Rufino Arrumbia, Jesuita; en San Matías, el señor Canónigo Magistral; en Santa Escolástica, el señor Penitenciario; en Santa Ana D. Nicolás Sánchez Diezma; en las Carmelitas Calzadas, D. Manuel Jimenez Vergara; en las Descalzas, D. Luis Martín; en los Escolapios, el P. Manuel Jimenez; en Santa Paula, D. German Aledo, y en los Angeles y el Angel Custodio, el P. Modesto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

Cultos para mañana.

En la Gatedral, á las seis de la mañana, sermón de Pasión y predica don Gaspar Carrasco.

Divinos Oficios.—A las nueve en la Catedral; en el Sacro Monte á las nueve; en el Sagrario á las once; en San Justo á las siete y media; en San Gil á las ocho; en San Pedro, á las nueve y media; en San Matías á las once; en San Andrés, á las diez; en las Descalzas Reales á las ocho y media; en la Encarnación á las ocho; en las Recogidas á las siete; en las Angustias, á las doce; en la Magdalena á las once; en San Cecilio á las once; en San José á las siete y media; en el Salvador á las diez; en San Ildefonso á las ocho; en los Hospitalicos á las ocho, y en los Escolapios á las nueve.

Siete Palabras.—En Santa Escolástica, á las doce, y predica el R. P. Nicolás de la Torre.

Sermón de Soledad.—En San Matías, predica el P. Jimenez Campaña; en San Andrés, D. José Bueno Pardo; en las Descalzas Reales, D. Francisco Granados; en la Magdalena, el Sr. Aledo; en San Cecilio, D. José Madrid; en San José, Sr. Sedeño.

Subasta extrajudicial.

A voluntad de los herederos de D. Eduardo J. Reillo y por el precio de diez mil pesetas, se vende una casa principal situada en la ciudad de Almuñécar, paseo de la Puerta del Mar, de dos cuerpos de alzada, con la superficie de doscientos veinte metros, cincuenta centímetros, cuyos linderos son conocidos. Dicho acto tendrá lugar á la una de la tarde del día diez y ocho del presente mes, simultáneamente en las Notarías de D. José Novel Ibañez, en Almuñécar, y D. Ramón Fernández Hermosilla, en esta capital, bajo el pliego de condiciones que queda á disposición del público en dichas Notarías.

Se vende ó arrienda

el cortijo de la Loma, término de los Ogijares, con buena casa y 200 marjales de riego con olivar.—Gracia, 49, darán razón.

UN JOVEN

con grado de Bachiller y buenos caracteres de letra, desea colocarse en oficina ó de secretario particular de caballero ó señora.

Informarán, calle de Elvira 130, segundo piso.

Se vende por la mitad de su valor un magnífico estrado, estilo Carlos V, forrado de riquísimo brocatel azul.—Duquesa, 18.

Se venden TRES CARRUAJES DE LAS clases siguientes: Un Vis-á-Vis y una Berlina Cupé, ambos de la fábrica Binder, en buen estado de conservación, y una góndola para camino.

Darán razón, taller de carruajes del Sr. Martos, calle del Moral de la Magdalena, núm. 9.

ALMONEDA

hasta el 15 de Abril.—Se vende un magnífico piano.—Buensuceso, 28.

Préstamos sobre prendas, alhajas, etc.,—venta de los efectos cumplidos.—Casa acreditada por lo que facilita las operaciones, que se hacen siempre con la mayor reserva.—San Jerónimo, 21.

Gran ocasión. En la calle de Mesones, en la obra de la Magdalena, se venden rollizos de pino y chopo, puertas, ladrillos y medios, escaleras de madera y varios materiales.

PEDRO ROS

Ha vuelto á establecer su antigua carnicería, ofreciendo como antes mejores carnes y precios más económicos que en los demás establecimientos de su clase.

Da la ternera hoy á 4 reales libra

D. ANTONIO MESA
 Profesor Veterinario
DE 1.ª CLASE
 PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24
GRANADA

GRAN FÁBRICA DE DULCES
 DE **Matías López**
 Premiada con 8 medallas
 Única en España que obtuvo diploma de honor. La primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y premios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.
 Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

PAPELERÍA
 DE **ROSENDO LÓPEZ**
 Mesones, 61.
 Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.
 Se admiten encargos de **IMPRESIÓN, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA**
 Mesones, 61.

Herrero y Carnicero
VELILLA
 Bibarrambía, 36
 Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.
Precios económicos

TRASLADO
 Por ensanche de local, el antiguo establecimiento de calzados de José Jiménez Casares, sito hoy en el Zacatín 70, se trasladará muy en breve á la misma calle número 11.
 Se realizan las existencias de calzados, y se traspassa el andénaje.
70, ZACATÍN, 70.

OSTRAS FRESCAS
DE BOO
 Seis rs. docena
JUAN RUIZ GALVEZ
LAS COLONIAS
 Calle de Mesones.

BLOQUES HIDRÁULICOS
 PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS Y FABRICA DE CEMENTO PARA LOS MISMOS
 DE **M. Miralles y Hermanos**
 Miembros de la Sociedad Científica Europea de Bruselas con medalla de 1.ª clase, propietarios de las canteras conglomeradas para empiedros y adoquines de **La Moleona**.
 Más de 20.000 metros cuadrados de muestras de pavimentos en esta capital en calles, aceras, fábricas, almacenes, sótanos, cuartos, cocheras, salas bajas y patios, son la única recomendación.
 Para los encargos,
2, Alhóndiga 2, GRANADA
 Almacén de curtidos, correas de maquinarias y guarnicionería

FARMACIA Y DROGUERÍA
 del Licenciado
D. SANTOS PÉREZ
 Mesones, 21 al 27, GRANADA
 Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se se deseen.
Precios arregladísimos

LA ACTIVIDAD
 CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
HITOS Y MARTINEZ HOYO
 Puente de Castañeda núm. 5.—Granada
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y dardiculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación.
 Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

LA VERBENA
 NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE QUINCALLA, PASAMANERÍA Y BISUTERÍA
 Poeta Zorrilla, 75, antes Mesones, Granada.
 Se acaba de abrir este bien surtido establecimiento, con extraordinarias existencias en Pasamanería, Bisutería, Quincalla, Tiras bordadas, Entredoses de todos anchos, Blondas, Encajes, Perfumería y otra infinidad de artículos novedad para señoras.
 Gran surtido en batería de cocina, juguetes, botones, hebillas, cintas de todas clases, hilos y sedas y cuantos géneros son concurrentes al ramo de

Quincalla, Bisutería, Pasamanería, etc.
 Las Señoras ballarán en este nuevo establecimiento los surtidos más completos y variados que puedan desear, todos absolutamente nuevos y a precios no conocidos hasta hoy en Granada.
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
POETA ZORRILLA, 75, ANTES MESONES.

STURGES Y FOLEY
 (Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
 Oficinas y despachos
Alcalá, 52, Madrid
 Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE
 Máquinas de vapor, Bombas, prensas,
 Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASEOSAS
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA
 Catálogos gratis y franco á quien los pida

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO
 AGENTE DE NEGOCIOS
 GRACIA, 14.—GRANADA.
 Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

SE VENDE COGNAC SUPERIOR
VARIAS MARCAS
 Procedente de un mal negocio,
MÁS BARATO QUE EN LAS TIENDAS
 El Administrador de este periódico informará.

Esquelas MORTUORIAS Y DE FUNERAL.
 Se hacen en la Imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante.
Y se insertan en LA PUBLICIDAD.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE **Fernando Gomez de la Cruz.**
 RECOGIDAS, 2, GRANADA
Teléfono n.º 177.
 APARTADO DE CORREOS NUMERO 37
 En esta importante casa, acreditada de antiguo por la bondad y baratura con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, se hacen **Facturas, Circulares, Avisos de giro, Notas de precios, Estados, Volantes, Recibos talonarios, Letras de cambio, Timbres, Sobres, Tarjetas, Esquelas mortuorias, Esquelas de participación de enlace, Obras, Folletos, Periódicos, Prospectos, Carteles, etc., etc.**

CON DESTÓMAGO ARTIFICIAL
EL Ó POLVOS DEL
Dr. Kuntz, se CURAN en pocos días las **dispepsias, gastralgias, úlceras, catarros gástricos, etc.**, desapareciendo desde las primeras dosis los **vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, dolor de estómago, etc.** por antiguo y rebelde que sea el padecimiento y aunque no haya cedido con otras medicaciones.—Se vende á **7'50 ptas. caja.**
 Farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

EXPOSICIÓN DE 1889
GRANDES ALMACENES
DE HIERROS DE TODAS CLASES
 Surtido general en ferretería.
 Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.
 DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERDIGONES.
SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS
 Calle de Boteros, 4, y Líneros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.
 Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc.
 Bombas atleatorias perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

D. JOSÉ BRIONES MORENO
 AGENTE DE NEGOCIOS
Tablas, 28, Granada
 Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.
 Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Pedro Quintana
SALCHICHERÍA EXTREMEÑA
 de **PEDRO QUINTANA MUÑOZ**
 Pié de la Torre, 5
 Especialidad en embutidos de todas clases, quesos, mantecas, carnes, etc., etc.
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS
 Embutidos inmejorables

NO TIENE RIVAL
 LA REINA DE LAS TINTURAS
 PREPARADA POR EL
Dr. BERNET
 Farmacéutico, Químico
 ES LA ÚNICA
 preparación que devuelve al cabello el color y brillo de la juventud con la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza, no manchando ni la ropa ni la piel, y siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.
 Por todas estas cualidades ha sido premiada con medalla de plata, y es recomendado su uso por los más célebres doctores.
 Único depósito en Granada,
LA HORMIGA DE ORO
 10, Príncipe, 10j
 Enviando cinco pesetas se manda un bote franco de porte á todas partes.

IN VINO VERITAS
 Zacatín, 12, Teléfono 199.
 Única ca. a donde encontrarán los mejores vinos de mesa y vinos de todas clases y los más baratos.
 Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
 Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.
 Embotellados desde 1 peseta en adelante.
 Cajas de 12 docena botellas surtidas para regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
 Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar. Vinos de frutas para postres.
 Vinagre especial de Jerez.
Servicio á domicilio

LA IBÉRICA
 Establecimiento de calzados
 de **JOSÉ PÉREZ**
 Zacatín, 73.
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
 Gran esmero en los encargos a la medida.

ESTABLECIMIENTO
 de loza y cristal, cuadros, molduras y estampas.
Antonio Spínola,
 5, PRINCIPE, 5.
 Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

FÁBRICA DE SOMBREROS
 de **FELIPE PÉREZ**
 Boteros, 2, GRANADA
 Ventas al por mayor y menor.
 Se sirven pedidos á todos puntos.
 BOTEROS, 2, GRANADA